



REAL INSTITUCIÓN BENÉFICO SOCIAL
PADRE RUBINOS

Memoria Técnica para la contratación de obras comprendidas en las instalaciones de la Real Institución Benéfico Social Padre Rubinos.

1º Instalación de Marquesina para la cubrición en la salida del centro de día de la Residencia Geriátrica.

2º Instalación de cubierta de vidrio en el patio central de la Real Institución Benéfico Social Padre Rubinos.

3º Instalación de dos farolas en la entrada de las instalaciones con proyección de luz suficiente hacia el paso de peatones.

4º Instalación de dos puertas en el interior de la administración; una de madera, manteniendo la tonalidad de las existentes, y otra de vidrio traslúcido con corredera automática.

Las ofertas económicas no podrán exceder del importe de CUARENTA Y SIETE MIL EUROS (IVA INCLUIDO).

Las proposiciones deberán de presentarse hasta el día 16 de diciembre de 2019, en las oficinas de la Real Institución Benéfico Social Padre Rubinos, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

El plazo de ejecución de las obras deberá de estar finalizadas a 31 de diciembre, del actual ejercicio económico, obligándose esta Real Institución a publicar la adjudicación, nunca más tardar del 18 de diciembre.

Los criterios para la determinación de la adjudicación, se ajustarán a los siguientes principios:

- Oferta económica- se valorará con hasta 50 puntos y se atenderá en orden proporcional a la concurrencia competitiva que se presente.
- Se valorará con hasta 25 puntos la memoria técnica descriptiva de los trabajos a ejecutar, así como planos y fotocomposición del estado de la ejecución material de la obra contratada.
- La Mesa de Contratación valorará las proposiciones técnicas y económicas, procediendo a la resolución de su adjudicación anterior al 18 de diciembre.

A Coruña, 10 de diciembre de 2019

M^a del Mar García González
Administradora R.I.B.S Padre Rubinos